

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**8715** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal El Robledo (Ciudad Real)- 1338/2018.*

Con fecha 21/12/23, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Robledo (El)(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

- Referencia: 1338/2018 (16657/1988) P-907
- Titulares: VICENTA GÓMEZ DE LA FUENTE (\*\*6802\*\*), ADRIANA GÓMEZ RETAMOSA (\*\*457\*\*) y MANUEL GÓMEZ RETAMOSA (\*\*2412\*\*)
- Procedencia del agua: Masa de agua subterránea BULLAQUE
- Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	El Robledo	Ciudad Real	117	1861	389.299	4.340.757
2	El Robledo	Ciudad Real	117	1861	389.218	4.340.912

- Características del uso:  
Superficie con derecho a riego: 2,74 ha (Riego Herbáceos)
- Localización del uso:

Uso nº	Término Municipal	Provincia	POLIGONO	PARCELA
1	El Robledo	Ciudad Real	117	1861

- Dotación máxima anual concedida: 4.278 m<sup>3</sup>/ha/año, excepto para cultivos leñosos que será de 2.000 m<sup>3</sup>/ha/año.
- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 11.721,72 m<sup>3</sup>, excepto para el caso de cultivos leñosos.
- Caudal medio equivalente: 0,37 l/s., excepto en el caso de leñosos.
- Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 6 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240010001-1